



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

SECRETARIA DE MOVILIDAD

CERTIFICACIÓN

Medellín, 26 de julio de 2017

Yo, ARMANDO GONZÁLEZ LATORRE, identificado con la cédula de ciudadanía 70.121.200, en mí calidad de Profesional Universitario, Abogado, adscrito a la Subsecretaría Legal de la Secretaría de Movilidad de Medellín, certifico que no recibí observación alguna con respecto al Proyecto de Decreto 1720000798 de 2017 “Por medio del cual se prorroga la vigencia del plan parcial Santa María de los Ángeles para el polígono Z-5 RED 9, adoptado mediante Decreto Municipal 1191 de 2007 y se dictan otras disposiciones”

ARMANDO GONZÁLEZ LATORRE
Profesional Universitario, Abogado



Secretaría de Movilidad
Carrera 64C N° 72-58 - Barrio Caribe-
Línea Única de Atención Ciudadanía: 44 44144
Conmutador 385 55 55

www.medellin.gov.co